



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL DE LLANQUIHUE

RES. EX. N° 1 557

MAT: AUTORIZA ACTIVIDAD QUE INDICA.

PUERTO MONTT,

05 JUN. 2009

VISTOS :

1. La presentación de fecha 5 de junio de 2009, por la cual Océanos Azules, Equipo Coordinador Regional Los Lagos, solicita autorización para efectuar una actividad en paseo Talca el día sábado 06 de junio de 2009 en horario de 10:00 hrs. a las 13:00 hrs., la actividad consiste en hacer un estudio de opinión abierta a la comunidad.
2. la facultad que me confiere de D.L N° 1086 de 1983 modificado por el DS N° 1498 de 1989, ambas del ministerio del interior, y el Art. 4 letra c) de la ley orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional.

RESUELVO :

Autorizase a Océanos azules, Equipo Coordinador Regional de Los Lagos para efectuar la actividad solicitada en los lugares señalados el día 6 de junio desde las 10:00 hasta las 13:00 hrs.



*Oscar Valenzuela Meza*

OSCAR VALENZUELA MEZA  
GOBERNADOR PROVINCIAL